
DIRECTOR:	Lunes 30 de abril de 1923	Año I.-Núm. 3	GERENTE:
Juan de Lucas	Redacción y Administración: Infante, 10	MADRID	Policarpo Sánchez

GUIA TAURINA

Matadores de toros

Angel Fernández (Angelete). Apoderado D. Ricardo Hernández, Alfonso XIII, número 8, Cáceres.

Antonio Márquez. Apoderado D. Mariano Portela, Colegiata, 2, Madrid.

Baulio Lausín (Gitanillo). Apoderado D. Victoriano Argomániz, Barco, 30, Madrid.

Domingo González (Dominguín). Apoderado D. Victoriano Argomániz, Barco, número 30, Madrid.

Eleazar Sananes. Apoderado D. Victoriano Argomániz, Barco, 30, Madrid.

Elias Chaves Arequipeno. Apoderado D. Avelino Blanco, Bastero, 15 y 17, Madrid.

Emilio Méndez. Apoderado D. Vicente Montes, Santa Lucía, 1, Madrid.

Fausto Barajas. Apoderado D. Francisco López, Farmacia, 8, Madrid.

Francisco Ferrer (Pastoret). Apoderado D. Antonio Ugalde, Ponzano, 2, Madrid.

Francisco Martín Vázquez. A su nombre, Resolana, 1, Sevilla.

Francisco Peralta (Facultades). Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafó, 16 duplicado, Madrid.

Félix Merino. Apoderado D. Francisco Martínez, Garloqui, 4, Valladolid.

Ignacio Sánchez Megías. Apoderado D. Alejandro Serrano, Lavapiés, 4, Madrid.

José Flores (Camará). Apoderado don Eduardo Bermúdez, Santa Brígida, 4, Madrid.

José Gómez (Joseito de Málaga). Apoderado D. Eduardo Bermúdez, Santa Brígida, 4, Madrid.

Joselito Martín. A su nombre, Jacometrezo, 80, Madrid.

José Ramírez (Gaonita). Apoderado D. Ricardo Olmedo, Bastero, 11, Madrid.

José Roger (Valencia). Apoderado don Antonio García Carrillo, Salitre, 10, Madrid.

Juan Anlló (Nacional II). Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafó, número 16 duplicado, Madrid.

Juan Belmonte. Apoderado D. Joaquín G. de Velasco, Lagasca, 23, Madrid.

Juan Cecilio (Punteret). A su nombre, Santos, 10, Madrid.

Juan Luis de la Rosa. Apoderado don Juan de la Rosa, Rivero, 13, Sevilla.

Juan Silveti. Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafó, 16 duplicado, Madrid.

Julian Sáiz (Saleri II). Apoderado don Antonio García Carrillo, Salitre, 10, Madrid.

Luis Freg. Apoderado D. Antonio García Carrillo, Salitre, 10, Madrid.

Manuel Belmonte. A su nombre, Sevilla.

Manuel García (Maera). Apoderado D. Joaquín Gómez de Velasco, Lagasca, 23, Madrid.

Manuel Jiménez (Chicuelo). Apoderado D. Eduardo Borrego, Alameda de Hércules, 76, Sevilla.

Manuel Soler (Vaquerito). Apoderado D. Avelino Blanco, Bastero, 15 y 17, Madrid.

Marcial Lalande. Apoderado D. Manuel Pineda, Trajano, 35, Sevilla.

Nicanor Villalta. Apoderado D. Matías Retana, Caramuel, 3, Madrid.

Pablo Lalande. Apoderado D. Manuel Pineda, Trajano, 35, Sevilla.

Pedro Pouly. A su nombre, Arles (Francia).

Rafael Rubio (Rodalito). Apoderado D. Manuel Acedo Albaladejo, Latoneros, 2, Madrid.

Ricardo Anlló (Nacional). Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafó, 16 duplicado, Madrid.

Rodolfo Gaona. Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafó, 16 duplicado, Madrid.

Vicente Segura. Apoderado D. Antonio Gallardo, San Carlos, 12, Madrid.

Victoriano Roger (Valencia II). Apoderado D. José Roger, Aduana, 26 triplicado, Madrid.

Matadores de novillos

Alfonso Pozo. Apoderado D. Santiago Aznar, Embajadores, 53 duplicado, Madrid.

Alfonso Gómez (Finito). Apoderado don Francisco Fernández, San Bernardo, 44, Madrid.

Angel Baamonde. Apoderado D. Antonio Ferrón, Espíritu Santo, 24, Madrid.

Angel Moya (Angelete II). Representante D. Agustín Carbojo, Villanueva del Rey (Cuenca).

Antonio de la Haba (Zurito hijo). A su nombre, Hinojos, 10, Córdoba.

Antonio Carriches. Apoderado D. Juan Antonio Martínez, Bastero, 20, Madrid.

Antonio Posadas. Apoderado D. Alejandro Serrano, Lavapiés, 4, Madrid.

Antonio Romero. Apoderado D. César Alvarez Nieto, Paseo del Prado, 50, Madrid.

Antonio Sánchez Torres. Apoderado D. Jose Conesa, Latoneros, 2, Madrid.

Antonio Vázquez Ríos. Apoderado don Juan Antonio Martínez, Bastero, 20, Madrid.

Aurelio Alcolado. Apoderado D. Cándido Santos, Luisa Fernanda, 16, Madrid.

Avelino David. A su nombre, Mesón de Paredes, 58, Madrid.

Basilio Barajas. Rejoneador español. Apoderado D. Diego Blanes, Buenavista, 25, Madrid.

Benito Durán (Guerra). Apoderado D. Juan Gámez (Rizao), Ave María, 30, Madrid.

Benito Martín Rubichí. Apoderado don Apolinar García Martín, Paseo de las Acacias, 15, Madrid.

Cándido Velasco. Apoderado D. José Villanueva Martínez, Tribulete, 15 duplicado, Madrid.

Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma). Cabeza, 3, Málaga.

«Cuadrilla Juvenil Madrileña». Francisco Isteire (Palomino) y Pepito Iglesias. Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafó, 16 duplicado, primero, Madrid.

Daniel Moreno (Morenito de Sevilla). Apoderado D. Isidro Alvarez Alonso, Travesía del Conde Duque, 8, Madrid.

Domingo Hernandezorena. Apoderado D. Matías Retana, Caramuel, 3, Madrid.

Domingo Uriarte. Apoderado D. José Conesa, Latoneros, 2, Madrid.

Eduardo Pérez (Bogotá). Apoderado D. César Alvarez Nieto, Paseo del Prado, 50, Madrid.

Emilio Fernández Prieto. Apoderado D. Apolinar García Martín, Paseo de las Acacias, 15, Madrid.

Emilio Jericó. Apoderado D. Santiago Aznar, Embajadores, 53 duplicado, Madrid.

Emilio Rey. Apoderado D. Antonio

Miguel Requejo, Bastero, 25, Madrid. Emilio Rodríguez. Apoderado D. Pascual Ballester, Visitación, 5 (Colmado), Madrid.

Fernando Vázquez. Apoderado don Apolinar García Martín, Paseo de las Acacias, 15, Madrid.

Fermin Esteban. Apoderado D. Vicente Montes, Santa Lucía, 1, Madrid.

Fermin Guerra. Apoderado D. Matías Retana, Caramuel, 3, Madrid.

Fermin Muñoz (Corchaño hijo). Apoderado D. Isidro Amorós, Cabestreros, 4 y 6, Madrid.

Francisco Almonte. Apoderado D. Victoriano Argomániz, Barco, 30, Madrid.

Francisco Checa. Apoderado D. Francisco López, Farmacia, 8, Madrid.

Francisco Díez Durruti. A su nombre, Jesús del Valle, 5, Madrid.

Francisco Domínguez (Redondo). Apoderado D. Isidro Alvarez Alonso, Travesía del Conde Duque, 8, Madrid.

Francisco Gancerán (Morenito de Córdoba). Apoderado D. Juan Gámez (Rizao), Ave María, 30, Madrid.

Francisco López (Pareito). Apoderado D. Francisco Herencia, Moratín, 34, Madrid.

Francisco Montero. A su nombre, Gloria de Ruiz Jiménez, 1, Madrid.

Francisco Navarro. Apoderado D. Luis Gómez Lumbreras, Romanones, 12, Madrid.

Francisco Tamarit Chaves. Apoderado D. Manuel Acedo Albaladejo, Latoneros, 2, Madrid.

Felipe Murillo (Cano). Apoderado don Francisco Castillo, Hileras, 4, Madrid.

Ginés Carrión. A su nombre, Verónica, 13 y 15, Madrid.

Ginés Hernandez (Ginesillo). A su nombre, Cabestreros, 4 y 6, Madrid.

Isidro Abad (Macareno). Apoderado D. Fernando Soler, C. Tamasos, 46, bajo, Valencia.

Isidro Todó (Alcalareño II). Apoderado D. Matías Retana, Caramuel, 3, Madrid.

Isidro Feros (Crespito). Apoderado don Francisco Castillo, Hileras, 4, Madrid.

Jesús Pintado (Pintao). Apoderado don Antonio M. Requejo, Bastero, 25, Madrid.

Joaquín Manzanares (Mella). Apoderado D. Juan Gámez (Rizao), Ave María, 30, Madrid.

José Abia. A su nombre, Ramona de la Presilla, 2, Puente Vallecas.

José Belmonte. A su nombre, Sevilla.

José Cabeza, de Sevilla. Apoderado D. Victoriano Argomániz, Barco, 30, Madrid.

José Carralafuente. Apoderado D. Antonio Gallardo, San Carlos, 12, Madrid.

José Castelló (Rosales). Apoderado don José Villanueva Martínez, Tribulete, 15 duplicado, Madrid.

José Ferrazano. Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafó, 16 duplicado, primero, Madrid.

José Flores. Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafó, 16 duplicado, primero, Madrid.

José González (Aguila). Apoderado D. Pascual Ballester, Visitación, 5 (Colmado), Madrid.

José Jiménez (Pepete II). Apoderado D. Juan Jiménez, Carretera de Valencia, 69, Puente de Vallecas, Madrid.

José López (Iguino). Apoderado don Blas Gratal, Mayor, 28, Madrid.

José Miragaya. Apoderado D. Isidro Melero, Augusto Figueroa, 41, Madrid.



LA "INTRANSIGENCIA" DE LOS SUBALTERNOS

Antes que todo, y sobre todo interés particular, está para nosotros el que subsista la Fiesta Nacional

¡Vencidos!

Lo hemos leído en algunos periódicos, lo oímos repetir por las calles con frecuencia: «los subalternos del toreo han perdido el pleito que mantenían, ¡han sido vencidos!»

Bien está; no protestamos de ello. Cuando hicimos públicas nuestras pretensiones, hubimos de declarar que adoptábamos aquella actitud, más que por defender intereses materiales, por atender al prestigio de la Fiesta Nacional.

Los banderilleros, que empezaron su pleito contra los Charlots porque no se accedió a una modestísima pretensión de «ir por delante de los toreros bufos en las corridas mixtas, para no tener que aguardar, vestidos de trajes de luces, a que el festejo cómico comenzase», ante la negativa injustificada y airada de las Empresas, y ante la actitud desafiadora de los *parásitos* de los bufos, acordaron no alternar con ellos, estimando que adulteraban la fiesta y la perjudicaban sacrificando buen número de reses bravas antes de llegar a novillos o toros, y corrompiendo al público, que, contagiado por la risa de la farsa, al llegar el momento del drama, a las veces, lejos de reaccionar, seguía riendo cuando los toreros derramaban su sangre por la arena...

Los picadores, como siempre, dando pruebas de un alto concepto del compañerismo, apoyaron la actitud de los banderilleros. Para ellos nada pedían, y, por ende, su actitud no podía ser ni más noble ni más generosa.

Tomando por pretexto esta cuestión, las Empresas, y un grupo de matadores a ellas unido, quisieron dar la batalla a las Sociedades de subalternos, y, al efecto, trataron de suprimir dobladores y subalternos, recatando el acuerdo hasta la víspera misma de comenzar la temporada; actitud

cautelosa que dice lo suficiente sobre los móviles que la presidían.

Planteado con entera dignidad el conflicto, los manejos habilidosos de unos cuantos parásitos y logreros dieron por resultado que entre los subalternos surgiesen escisiones, que, aunque no de mucha importancia, nos dolían, como duele separarse de un hermano. Los mismos manejos de esos logreros y parásitos, hicieron público el pleito, y lo presentaron a la opinión de forma que el juicio de ésta era adverso a los subalternos, a quienes se hostilizaba por su pretendida intransigencia y sus «desmedidas pretensiones».

Ni de los compañeros ni de la opinión queremos nosotros divorciarnos. Sobre la conciencia de los que sintieron flaquear su ánimo y se dejaron seducir, quede la responsabilidad de nuestra abdicación; ¡quizás no pase mucho tiempo sin que todos se lamenten de haber podido amparar lo que es vulnerador de la nobleza y arte de nuestra fiesta!

Hemos transigido, sí, porque ante todo y sobre todo nos interesa el que las corridas de toros no mueran, en que nuestro amado arte no perezca, en que no se mine el terreno a la Fiesta Nacional y no se desvíe la afición del público, como ya viene ocurriendo, hacia otros festejos de carácter exótico.

Ante ese peligro, cierto, ciertísimo, inminente, lo olvidamos todo, aunque no sin dolor, y mucho menos sin seguir pensando lo que ayer pensábamos. PERO NO QUEREMOS QUE NUNCA PUEDA DECIRSE QUE NOSOTROS MATAMOS LA FIESTA NACIONAL POR NUESTRA INTOLERANCIA, ¡ESO, NUNCA! ¡¡ANTES QUE ESO, TODO!!

Ved ahora sucintamente cómo surgió el arreglo del conflicto:

Reunida la Junta general de Banderilleros, acordó, en vista de la situación creada con motivo de la feria de Sevilla, hacer públicos los siguientes acuerdos, que se transmitieron a los asociados, a la Sociedad de Picadores, a las Empresas y autoridades.

“Primero. Levantar el veto a todas las Plazas que lo tenían puesto por haberse celebrado charlotadas.

Segundo. Que las Empresas queden en completa libertad para contratar a los Charlots, en la forma que estimen conveniente.

Tercero. Que los banderilleros pueden torear con todos los matadores que respeten las bases de esta Sociedad y las de la Unión de Picadores de Toros, siendo condición precisa que dichos banderilleros pertenezcan como asociados a nuestra Sociedad.”

Por su parte, la Sociedad de Picadores se reunió y acordó lo siguiente:

“En la reunión se dió lectura de una carta que nos dirigía la Sociedad de Banderilleros de Toros y Novillos

de España, en la que nos comunicaba que, entre otros acueidos, había sido adoptado por la expresada Sociedad el de dejar a sus asociados en completa libertad para que actuasen, sin tener en cuenta su resolución anteriormente adoptada con referencia a la actuación de los Charlots, en vista de lo cual, como la entidad en cuyo nombre tengo el honor de dirigirme a usted no tenía parte en este asunto, ya que al responder al acuerdo de referencia sólo lo hizo por SOLIDARIDAD Y COMPAÑERISMO con los que son sus hermanos en la arriesgada profesión del toreo, siendo, por tanto, los acuerdos que ellos adoptasen los que nosotros debíamos acatar, sigue ahora también esta determinación, por la circunstancia expuesta de que a ella no le corresponde sino acatar lo acordado.

También se acordó en la reunión celebrada por nosotros visitar en su despacho oficial al excelentísimo señor Director de Orden público, al objeto de hacerle ciertas manifestaciones relacionadas con el Reglamento vigente de las corridas de toros y novillos, esperando que con esta entrevista quede solucionado rápidamente el pleito que sostenemos actualmente con las Empresas de las Plazas de Toros."

Visita al director general de Orden público

El martes, una Comisión de Picadores visitó al excelentísimo señor director de Orden público para darle cuenta de la solución del conflicto de los subalternos.

Esta digna autoridad conversó amablemente con los toreros. Pidió detalles sobre el funcionamiento de sus Sociedades y demostró cómo le habían engañado con referen-

cias equivocadas, pues estaba en la creencia de que los picadores cobraban *multas* a las Empresas. La presentación de los libros sociales demostró lo absurdo de tal suposición, y el director de Orden público, complacido por ello, manifestó a la Comisión de los subalternos del toreo, lo siguiente:

Que los subalternos serían oídos en la reforma del Reglamento que actualmente se elabora.

Que estaba dispuesto a mantener vigente cuanto actualmente existe en Reales órdenes y Reglamentos respecto a las corridas y con relación a los subalternos, y especialmente el número de los reservas existentes en la actualidad.

Que en las cuadrillas de matadores se obligará a éstos a que lleven en todo caso cuatro banderilleros.

¿Vencidos?

¡Como quieran! Después de las palabras del director de Orden público, esperamos confiados en su justicia.

Y respecto a lo que moralmente y para los intereses profesionales representa la solución de este pleito, preferimos no hablar por cuenta propia, para que no se nos tilde de

apasionados, y dejamos la palabra al digno crítico de «Informaciones», de quien es el adjunto artículo, cuyo fondo y forma suscribimos.

La Directiva de Picadores

La Directiva de Banderilleros

Se terminó el pleito

Se terminó el pleito taurino. Los toreros han sido derrotados por los empresarios; esta es la verdad, y no otra.

El pleito que los toreros pudieron ganar en cinco minutos, lo han perdido después de seis meses.

Pudieron ser los toreros los vencedores, y son los vencidos.

Se resquebrajan dos cimientos de las Sociedades de Picadores y Banderilleros, y de hoy en adelante lo que los toreros pedían con derecho para su Montepío, para sus Sociedades, si algún empresario lo sigue dando, lo hará como una limosna o como un favor.

El triunfo de los empresarios es la derrota de todos los toreros: de los que estaban con las Empresas y de los que contra ellas estaban.

Yo tengo la esperanza de que esta derrota de hoy sea la semilla de la que ha de florecer mañana: la unión unánime de los toreros.

Ejércitos hubo que sufrieron un serio descalabro en los comienzos de una batalla, y luego supieron reorganizarse a tiempo y alcanzar la victoria...

¡Toreros: el valor de vuestro corazón ha sido derrotado—¡oh paradoja!—por la cobardía de vuestras ambiciones!

Piensen ustedes, unos y otros, los de la tertulia de la Montaña y los de la tertulia del Inglés, los de Levante y los que en Puerto Rico se reúnen, que los vividores, que los que explotan al torero, tienen un interés marcadísimo e interesadísimo en que los hombres de coleta estén divididos en dos, y si es posible en cuatro grupos.

No pensar ahora en lo que podéis ganar hoy; pensad en lo que dejaréis de ganar mañana.

Pensad en que sois la base fundamental de la fiesta, en que sin vosotros la fiesta no puede existir.

Pensad en que en los momentos de la desgracia, del «beneficio», sólo vosotros, los toreros, ofrecéis vuestra vida para conseguir un puñado de pesetas para la madre, los hermanos o la viuda del torero, o para el mismo compañero imposibilitado para continuar toreando.

Pensad que siempre, o casi siempre, en estos beneficios el empresario os cobra el «piso de plaza», y los vividores, los que os explotan, sus manos siempre tendidas para pedir o para «quitar»; jamás se tienden para contribuir al beneficio.

Pensad que os dividen, porque saben que unidos seríais los amo, los únicos.

Pensad en que divididos no seréis nada; se os derrumbará el Montepío, esa obra grandiosa que habéis hecho a fuerza de sacrificios; las Sociedades de Picadores y Banderilleros, que os redimieron de torear por unas miserables pesetas, y de viajar en tercera, y de cobrar tarde y mal, se desmoronan con gran júbilo de quienes os azuzan porque así les conviene a sus intereses, sin importarles un rábano que los de un grupo u otro caigáis heridos en la calle.

Pensad en que los empresarios de hoy dejarán de serlo mañana, y en cambio, el Montepío y las Sociedades son hoy y serán mañana, si vosotros, uniándoos, servís de sólidos cimientos.

Pensad en que el año pasado, en septiembre, cuando hicieron el paseo en la Plaza de la Maestranza, de Sevilla, Marcial Lallanda, Valencia II y Nacional II, se les llamó ¡¡¡extranjeros!!!

Y pensad en que este año, no porque convenga a la afición, no porque convenga a la «fiesta», sino porque convenía a unos señores, se ha venido a Madrid a buscar «extranjeros».

Pensad en que los que hoy estáis mimados por algunas empresas, fuisteis ayer despreciados por ellas.

Pensad en que quien creéis que hoy es vuestro enemigo como torero, mañana ofrecerá generoso su vida para llevar a los vuestros, si lo necesitan, un puñado de pesetas, mientras que el empresario que hoy se llama vuestro amigo, si mañana, después de haberle enriquecido, necesitáis su plaza para un beneficio, no se olvidará de cobraros como a cualquier «hijo de familia».

En lugar de alargar el brazo para tirar una piedra o una puñalada contra un compañero, hazlo para unirte a él con fraternal abrazo.

Guarda tus rencores para quien te explota y vive a tu costa, o explota o vive a costa de quien, como tú, se juega la vida con los toros.

Buscad un café amplio, donde os podáis reunir todos los toreros, sin tener cerca al apoderado ni al falso amigo, que si hoy es partidario vuestro, lo fué antes de Bombita, después de José, más tarde de Gaona y hoy lo es vuestro para serlo mañana del primero que le pague el café o le dé unos duros, que él nunca sabrá ganar.

En Sevilla, a cierto reputado matador le acaba de ocurrir un grave contratiempo para su crédito de artista.

Lo lamentamos sinceramente; pero, recordando ciertas actitudes incomprensibles, no hemos podido por menos de traer a la memoria aquel dicho popular que reza: «Dios castiga sin palo ni piedra».

NUESTRA PORTADA

Joselito "El Grande"

No podía faltar la efigie de José en la primera serie de nuestras portadas, porque *Gallito*, si como artista fué *Grande*, INCONMENSURABLE, como compañero cuenta también en su haber brillantísimos hechos de armas.

Si en sus mocedades, y quizás debido a estímulos extraños a su intención, anduvo algo divorciado de la nunca bien ponderada obra de Bombita, la Asociación de Auxilios Mutuos de Toreros, ya cuajado, y cuando precisamente estaba en todo el apogeo de su gloria insuperable, comprendió que una figura de su relieve no podía por menos que ser continuador de aquella iniciativa generosa de Ricardo Torres. Y, en efecto, ocupó la Presidencia social al retirarse Pastor, y con un entusiasmo sin límites y una buena fe por nadie superada, dedicó sus esfuerzos a sobrepujar incluso a sus antecesores en la Presidencia. Esta noble emulación era tan sentida por José, que, a no segar la muerte su gloriosa existencia, puede afirmarse que ya, en los días que vivimos, nuestra madre, nuestra Asociación

Vosotros, los que os jugáis la vida, todos juntos en un grupo.

Los que viven comerciando con vuestro valor y con vuestras vidas, lejos de vosotros, en otro grupo.

Sólo así os podréis redimir; sólo así os veréis libres del acecho de los «cuervos» que vuelan sobre vuestras cabezas, en espera de los manjares del banquete mientras triunfáis; de vuestros despojos, cuando, vencidos y ensangrentados, caéis en la arena para no volveros a levantar...

¡Toreros: Habéis sufrido un serio descalabro, y en estos momentos de lucha habéis podido aprender mucho! ¡Habéis visto que quienes tenían el deber moral de defenderos os han atacado con furia, con saña, para ayudaros a caer!

No olvidéis que si hoy estáis vencidos, os sobran fuerzas para vencer si sabéis organizaros.

¡Toreros: Todos juntos seréis vencedores; desunidos, váis al caos!...

El Último Mono

Son muchos los pescadores que pretenden hacer su ganancia cuando el río está revuelto y muy turbias las aguas.

Pero tras de la tempestad viene la calma y todo vuelve a su ser. ¡Qué decepción van a sufrir los que creían que este año iban a torear cincuenta corridas por «arriarse», más que al toro, a las Empresas!

Benéfica, sería una entidad más que esplendorosa y rica, y más fuerte aún de lo que hoy mismo es.

José fué el impulsador de esa obra tan necesaria que se llama «la cuestión de las Enfermerías y médicos delegados». Tanto trabajó en ello, que puede afirmarse que ni un solo día dejó de preocuparse de esta esencial mejora, tan de alto interés para los profesionales y tan llena de espíritu humanitario. ¡Lástima grande que su ejemplo no sea hoy seguido por todos los que pueden y deben hacerlo, y ojalá que ninguno tenga, en un día triste, que lamentar los efectos de su propia desidia!

José dejó una estela luminosa en su vida social. Los homenajes que tributaron los toreros a Joselito después de muerto, eran, más que de admiración por su incomparable maestría en el arte, de gratitud por su abnegada actuación como compañero. ¡Bien merecido se lo tenía! ¡Y bien de lágrimas nos cuesta su recuerdo, que vivirá eterno en la mente de los toreros, grandes y pequeños, a quienes favoreció tanto el inolvidable José Gómez, «Gallito».

Vaya para su memoria una oración, y las flores de la gratitud adornen siempre su tumba. Los subalternos del toreo, por bien nacidos, son agradecidos y no olvidan el bien recibido. *Joselito* fué bueno y generoso: ¡Honor a su memoria!

ROQUE HERRERO SASTRE

Se confeccionan toda clase de prendas.-Especialidad en trajes de corto

Toledo, 16 entlo. (frente a Imperial)

MADRID

EL DIAMANTE AZUL

Grandes Talleres propios de Joyería, Relojería y Platería
Especialidad en toda clase de Repeticiones y Gramófonos
COMPOSTURAS GARANTIZADAS UN AÑO
Se arreglan bolsillos de malla de todas clases

Se dora y platea toda clase de objetos
COMPRA Y VENTA DE ALHAJAS DE OCASION
CRUZ, 3 • JOYERIA Y RELOJERIA

UN TORERO QUE APUNTA EL ESTILO DE LOS GRANDES

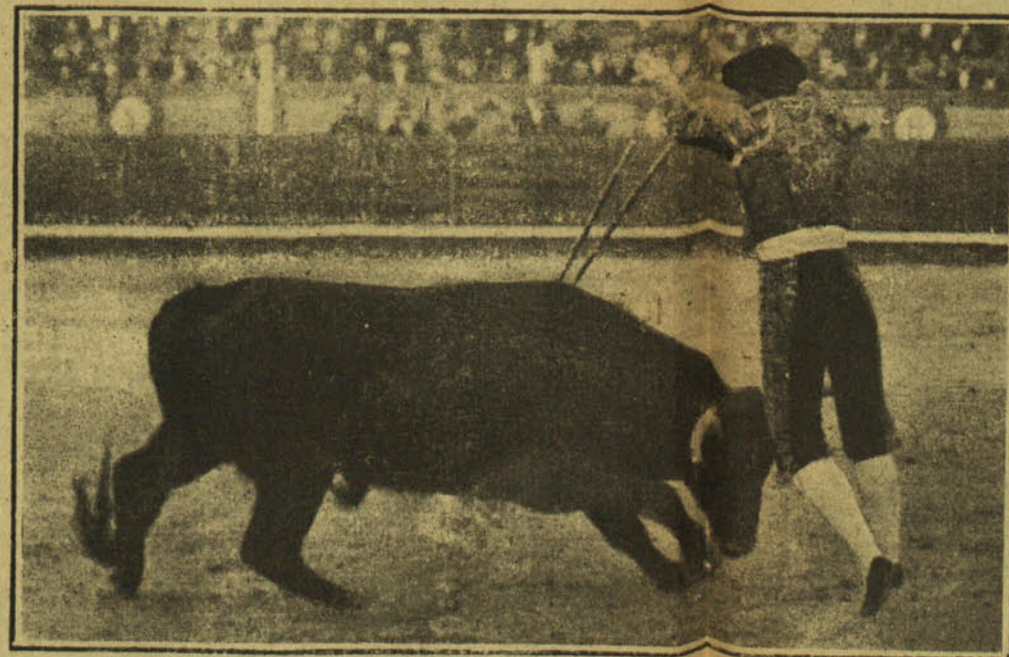


José Paradas

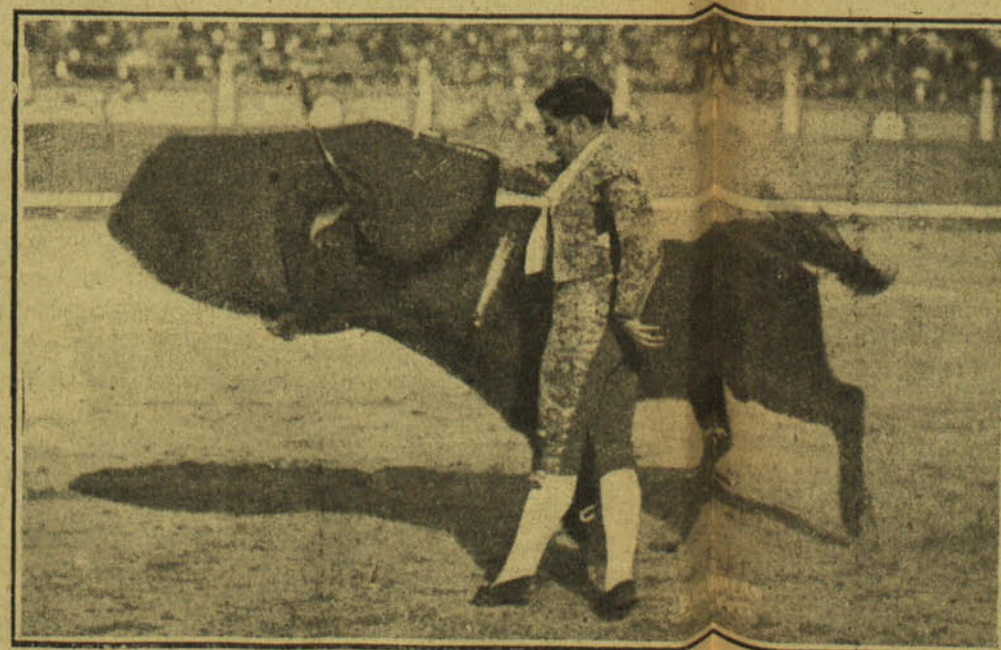
Le han bastado pocas, muy pocas exhibiciones al nuevo matador de novillos José Paradas, para atraer sobre él la atención del público y de la crítica.

Uno y otra ven en el ayer banderillero y hoy célebre matador una esperanza del arte.

¡Falta hace que en el toreo aparezcan muchas figuras del valor y mérito de este joven y simpático artista.



Momentos del arte emocional y valeroso



Ciertos matadores serán los culpables de los abusos que cometan las Empresas con los toreros y el público

Cuanto más tiempo pasa, menos comprendemos la textura en que se han colocado una parte de matadores uniéndose a las Empresas para ayudarles, con el fin de ver si pueden disolver las Sociedades de subalternos. Si estos matadores pensarán, como vulgarmente se dice, con la cabeza, ¿cómo se iban a poner de parte de unos señores que, sin estar asociados, han cometido con ellos abusos de todas clases, teniendo que pasar por lo que ellas han querido, no sólo los de menor categoría, que siempre el que vale menos es el que más tiene que aguantar, sino también los de categoría? En cuanto una Empresa puede abusar, lo hace, y si no, hay tenéis el caso del año pasado de Megías con la Empresa Ubach de Barcelona, que no le quería pagar ni los gastos de una corrida que dicho empresario suspendió por gusto. Megías, recurriendo a nosotros y ateniéndose a un artículo que tenemos en nuestras Bases, que dice que «en el caso de que alguna Empresa dejara de pagar a algún matador, los subalternos se negarán a torear, siempre que el matador solicite el apoyo de nuestros asociados». En esta ocasión, como en la de Játiba y muchas más, en que se negaban las Empresas a pagar, los matadores cobraron porque los subalternos hicimos cumplir nuestras Bases y mantuvimos nuestros compromisos virilmente.

Estas y otras cosas más, que tenemos en nuestro Reglamento y Bases para impedir que se nos atropelle, son los

verdaderos motivos que tienen las Empresas para procurar que las Sociedades de subalternos se disuelvan.

Nosotros bien sabemos que nuestro Reglamento y Bases los conocen muchos matadores, y que saben lo mucho que les conviene; pero en el grupo de los que se han puesto incondicionalmente al lado de las Empresas, unos obran por mala idea y otros porque les ofrecen mucho, aunque luego no les den nada, pues deben comprender éstos que las Empresas ponen a quien ellas creen que les conviene, porque llevan más público a la Plaza; y hay, por fin, otra parte, en la que figuran los que mangonean a todos, porque les conviene que siempre esté el asunto taurino revuelto, y merced a sus llos consiguen que, a cambio de los favores y como recompensa a sus trabajos contra las Sociedades, puedan salir toreando en marzo, y en Plazas de importancia, toreros que nunca lograron hacerlo hasta agosto y septiembre, y en Plazas de carros. Claro es que esto no les vale más que un puñado de pesetas, pues donde van, ellos mismos se encargan de dejar un cartel como para no volver, por muy agradecida que les esté la Empresa.

Todo esto lo deben pensar los matadores que tienen méritos propios para poder torear; si las Empresas se asocian, será la ruina de todos ellos, y además ellos serán los verdaderos culpables de los abusos que se cometan con el mismo público, ¡que no serán pocos!

La Redacción

LOS "ASES" DE LA PUYA Y LOS DEL MONTÓN

Cómo proceden los humildes y cómo los soberbios y poderosos

Nunca pudimos imaginar que ocurriese lo que viene sucediendo. No pudimos sospechar nunca que los picadores colocados y titulados *ases* del oficio, procedieran como lo han hecho, sin que les asaltase ni por un momento el recuerdo del ayer próximo, cuando merced a la actitud de todos sus compañeros, los humildes, los modestos, los ignorados, lograron por el amparo de nuestra Sociedad toda clase de beneficios, y entre otros el de llegar a percibir sueldos como nunca pudieron soñar.

Si hoy existen toreros de a caballo que, como Zurito el grande, Camero I y Catalino, cobran 350 pesetas por corrida, sólo se debe a aquella huelga que por solidaridad mantuvieron todos los picadores en el año de 1921. Si en aquellas circunstancias los humildes, los modestos, se hubieran comportado como ahora lo han hecho los citados «ases», es decir, anteponiendo el interés particular al de la clase, es muy probable que a estas fechas siguieran estos artistas cobrando 200 ó 250 pesetas, y sin gozar de otros beneficios que entonces se alcanzaron, y que a ellos más que a nadie aprovechan.

Si entonces hubiesen surgido esquiroleos que se prestasen a reemplazar a los «ases» de la puya, probablemente muchos de ellos se habrían «colocado» definitivamente, pues, al fin, no son de peor ni mejor condición y naturaleza que los que hoy ocupan los primeros puestos entre los picadores.

Pero no se hizo así. Los humildes, los modestos, los ignorados, hicieron causa común con los «ases» y prefirieron perder todas las novilladas de la temporada de prima-

vera, aunque para algunos representaba esto no menos que pasar verdaderas estrecheces, a traicionar el interés de la clase.

Hoy, ni Zurito, ni Camero, ni Catalino se han podido perjudicar en beneficio de sus compañeros, no toreando las cuatro corridas de feria de Sevilla y defendiendo con ello al interés colectivo y a sus pobres compañeros, que necesitan su apoyo no más que para que las Empresas no quiten los reservas y con eso puedan un puñado de hombres ganar la mísera cantidad de ciento veinticinco pesetas, aproximadamente la tercera parte de lo que perciben los *ases*; cantidad exigua para el que va a jugarse la vida, pero que al fin y a la postre representa su pan y el de sus pequeños. Los *ases*, poniéndose del lado de las Empresas y de cierto número de matadores, no ignoran que dejan a mucha gente honrada del oficio sin tener que comer.

Claro está que no todos los picadores *de nota* han procedido así. Ahí están Farnesio, Cartagena, Marinero, Díaz, Moyano y otros muchos con ellos, la inmensa mayoría de los que gozan de justa fama, que con sus compañeros han estado y estarán unidos.

¡Que Dios se lo pague y que no tome demasiado en cuenta la acción que otros nos han hecho!

La opinión nos juzgará a todos, y la Providencia no regateará el premio a los leales y el castigo a los culpables de este delito cruel de soberbia, olvido y falta de compañerismo.

Policarpo SANCHEZ, "POLI"

Casa TOTO

:: VISITACION, 9 ::

Especialidad en comidas [asturianas**Sidra de Asturias****JOSÉ SANZ****La Solera**

— ALCALÁ, 9 —

Vinos finos de las mejores marcas**Ganaban menos; pero... era para ellos**

Es cierto, ciertísimo, que aquellos toreros que actuaron desde los hermanos Romero a la segunda mitad del siglo XIX, cobraron por su arriesgado trabajo en cada corrida mucho menos de lo que cobra hoy un muchacho que empiece con algo de habilidad, en una tarde.

De lo que aquéllos hicieran con los toros, con arreglo a la fama o categoría de cada uno, sólo sabemos lo que los críticos taurinos de cada época nos cuentan.

En esas reseñas, revistas o críticas, se aprecia que aquellos señores que las hicieron, antes que aficionados a dar bombos, inmerecidos muchas veces y «pagados todas», eran aficionados al «difícil arte de ver toros» y repudiaban el fácil de «embolsarse» los billetes de Banco (que esos hombres ganan a costa de tan ruda y expuesta lucha con el toro) a cambio de un artículo lleno de vaciedades y dando nombres irrisorios a las gallardas suertes del toreo.

Ninguno de aquellos señores nombró «banderillas de trapezio, puente trágico, rebolera» (propio para bailadora de flamenco), y «pase de la muerte» (de la muerte pueden resultar todos), palabras rimbombantes, que abrían de par en par la cartera, dando salida a los billetes con tanto riesgo ganados, y que con esa facilidad sueltan, a cambio de leer que dieron una «rebolera».

No tienen la culpa sino los que después de la desgracia del malogrado Granero (ejemplo del gallo de Morón), no se miran en aquel espejo, y en vez de abrir la cartera a tanto parásito, no ponen a su disposición (como hizo el veterano Bonarillo a cierto «mangante») un vestido de torear, aunque seguro estoy que no faltaría quien lo aceptase... para empeñarle.

Conque, ¡alerta!, toreros, y cuando os digan que el señor Curro Guillén, por matar tres elefantes con cuernos, cobraba seis mil reales, contestar: «Sí, seis mil reales, pero eran para él.»

¿Se puede saber por qué Retana mandó un recado a Poli diciéndole que había presentado la dimisión de Representante de la Empresa, y, después, le citó en el Café del Prado, y no acudió? Nos hace suponer que es que se arregló después con la Empresa y ya no podía hablar mal de ella, que sería para lo que le había citado.

AVISO

Los señores suscriptores que no reciban el periódico con regularidad, pueden dirigirse por escrito a la Administración, Infante, 10, indicando su nombre y señas de su domicilio

Sobre asunto de palpitante actualidad

Desde las columnas de nuestro querido periódico me dirijo a todos los subalternos del toreo, y muy especialmente a mis compañeros los banderilleros, para que tengan en cuenta las presentes observaciones recogidas en estos días, y que para la buena marcha de nuestros asuntos sociales conviene no echar en saco roto como vulgarmente se dice.

En nuestras últimas Juntas, y quizás debido a los momentos de lucha en que nos encontramos, y que todos nuestros nervios están en tensión, he advertido cierta animosidad hacia un compañero que pretendía intervenir en las discusiones con marcada tendencia a favor de los de la acera opuesta, y con murmullos se le impidió el que expusiera sus ideas, desde luego nada halagadoras para la buena marcha social, y debido a nuestros nervios nos quedamos todos con una incógnita a descubrir en estos tiempos que corremos de escribas y fariseos, y que conviene a todas luces despejar para poder limpiar nuestra casa de polilla, insecto que todo lo destruye, pues sabido es que el enemigo en nuestra propia casa es mucho más peligroso y difícil de combatir que aquél que presenta batalla a la luz del día, y, por todo esto, yo, que soy el más humilde de todos mis compañeros, aconsejo a todos que en nuestras Juntas escuchemos con el mayor respeto todas las opiniones que se expongan, por muy descalabazadas que sean, y con el mismo respeto combatir las y persuadir al compañero descarriado para que vuelva de su error y atraerlo con suavidad al redil social, de donde no debió salir, e inculcarle todos sus deberes sociales, que todos estamos obligados a defender mientras nos quede un soplo de vida, porque tornar a lo pasado, de no ser imposible, sería abominable, cobarde; por algo los ojos están en la cara: para seguir con la vista fija en el más allá, porque el que se deja arrebatar lo que a costa de tantos sacrificios logró obtener, ese, no encuentro calificativo que aplicarle, y se me ocurren muchos; a ese, su mayor afrenta sería verse odiado y despreciado por todos; empleo la palabra odio, donde no cabe, pues sabido es que todos los que luchamos en los ruedos de las Plazas de Toros y derramamos en ellos nuestra sangre, más que compañeros, somos hermanos queridos.

Por todo lo expuesto, compañeros, unámonos todos bajo el mismo ideal, formemos un frente único, que de esa forma ganaron los aliados la Gran Guerra.

Manuel Rices (Gaditano).

Madrid, 9-4-923.

Estamos enterados por qué el funesto esquirolo Emilio Ramón (Boltañés), ha vendido a sus compañeros y hace coacción con los socios, y a su tiempo se lo diremos.

Nosotros nos conformamos con que siga en sus trabajos, pues estamos seguros de que, da lo su fallo, siempre que actúe ocurrirá algo desagradable y grave. Y si no, repasen sus pasados, lo que ha ocurrido en la feria de Sevilla: ¡el diluvio!; y el domingo en Madrid, con su presencia bastó para que se suspendiera el festejo. ¡Enhorabuena, Domínguez, Pouly y Gitanillo, porque es lo menos que os ha podido pasar!

ENRIQUETA MARCEN**Confección de toda clase**

:: de ropa de torear ::

Ave María, 46**MADRID**



ZURINI

Capotes de brega
para toreros

Morera, 3, 3.º

Barcelona

Benito Durán Guerra

Vallente novillero, que durante el invierno se ha entrenado en los tentaderos de Gallardo, Surga y Nandín, y que próximamente se presentará en la Plaza de Tetuán.



Apoderado: Juan Gámez (Rizao)-Avemaría, 30, 3.º-Madrid

¿Nos puede decir Manolito Gómez qué fué de las 4.000 pesetas que entregó cuando iba a ser empresario de caballos de Madrid, cuya cantidad originó una bronca entre los señores Olmedo y Retana, por la devolución de dicha cantidad?

¿No sabe Villalta por qué debutó antes que él de novillero, en esta Plaza, Luis Mera? Pues éste se lo puede explicar, y al mismo tiempo decir al público a quién le dió las 600 pesetas que para dicho debut le exigieron unos parásitos acreditados.

Sección informativa

Nuestro director, enfermo

Nuestro querido director Juan de Lucas, a causa del excesivo trabajo que en estos últimos días peso sobre él, cayó enfermo y hubo de guardar cama. Aunque su dolencia no es grave, hállese bastante molesto. Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Honores merecidos

Las Sociedades de Picadores y Banderilleros han concedido títulos de Socios de Honor a los críticos taurinos «El Ultimo Mono» y «Clarito», por su desinteresada y brillante defensa hecha desde las columnas de «Informaciones» y «El Liberal», de los intereses de los subalternos.

Muy justo nos parece el homenaje. Los subalternos del toreo no pueden mostrar de manera más elocuente y noble su gratitud. «Clarito» y «El Ultimo Mono» son dos revisteros que saben apreciar en todo lo que vale ese sincero testimonio de reconocimiento de los toreros.

Un viaje de interés

El gerente de UNIÓN TAURINA y vicepresidente de la Sociedad de Picadores, Policarpo Sánchez, «Poli», está realizando un viaje del más alto interés social, por Valencia, Barcelona y Zaragoza.

Méndez y Faradas

Se encuentran muy mejorados de las lesiones que sufrieron toreando, el matador de toros Emilio Méndez y el de novillos José Faradas. Ambos reanudarán en breve sus tareas profesionales.

Balance de la Asociación Benéfica

La Asociación Benéfica de Auxilios Mutuos de Toreros presenta este año el siguiente balance, resultado de su ejercicio económico de 1922:

Ingresos totales: 209.339,45 pesetas.

Gastos ídem: 143.712,28 ídem.

Resultado, pues, un superávit de pesetas 65.627,17. Este superávit se distribuye de esta forma: Fondo de reserva, 30.313,58. Médicos consultores, 5.000. Socios inválidos, 3.637,55. Socios veteranos, 2.925,04. Ahorro de los socios activos, 24.251.

Durante el año de 1922 se distribuye-

ron por auxilios ordinarios por heridas de asta de toro, 31.142,50 pesetas; por auxilios extraordinarios para operaciones y enfermedades graves, 1.875; por socorros en los casos de muerte, 9.000, y por pensiones de invalidez, 3.073,50.

Los socios, además de este beneficio, han ahorrado este año: los activos 71,53 pesetas, y los veteranos 80,83, que figuran para aumento de sus cartillas de la Caja de Ahorros e Instituto Nacional de Previsión.

La Asociación contaba en 1 de enero con 402 socios; desde que está constituida lleva repartidas medio millón de pesetas en auxilios y socorros.

¡Esta es la obra de la Asociación! ¿Habrá quien dude de su eficiencia? ¿Habrá quien ose hacer algo contra ella?

Boletín Sanitario

Durante la última decena, en el Consultorio Social se han asistido los siguientes socios:

Emilio Méndez, Juan de Lucas, Ramón Pintado, Víctor Gómez, Rafael Ortega, Arturo Serrano, Antonio Tacero y Antonio Marín (Farnesio).

Julio Marquina fué, en el primer pleito taurino, un esquirol de los que más se significaron contra nuestra Sociedad; al venir el pacto entre matadores y banderilleros, el punto principal fué el admitir a los esquiroles en nuestra Sociedad, con la precisa condición de ampararlos y en el día de mañana no tomar represalias contra ellos; la Sociedad así lo hizo y olvidó todo.

En noviembre pasado, este señor fué uno de los que presentaron la proposición contra los Charlots, que tanto ha dado que hablar en este asunto taurino. Este Marquina fué uno de los que promovió el conflicto actual, que todos acatamos por ser acuerdo votado en junta general, y ¡qué casualidad!, en la primera corrida de toros se presta a ser traidor, olvidándose que él fué uno de los culpables de que se votara este acuerdo; ¿Qué calificativos se le podían aplicar a este individuo?

(NOTA: Deseábamos saber también dónde se encuentra un tal Finito de Alicante, que fué, con Julio Marquina, el otro que presentó la proposición; el que lo encuentre, que lo mande a la Sociedad de Banderilleros, Colegiata, 9, segundo, que será gratificado.)

Casa Ventura ESPI Y GALIANA
AGENCIA TAURINA

Se alquilan, venden y compran Trajes
de Lucas, Monteras, Capotes de Paseo
" y Brega, Muletas y Estoques "

Especialidad en venta de Medias y Zapatillas para torear

Arzobispo Mayoral, 28, 2.º - Valencia

LIBRERIA DE OCASION
DE

Francisco Giménez

Gran surtido en toda clase de libros

Se compran grandes y pequeñas Bibliotecas

Tudescos, 27. - Madrid

José Moreno (Morenito de Zaragoza). Apoderado D. César Alvarez Nieto, Paseo del Prado, 50, Madrid.

José Paradas. Apoderado D. Vicente Montes, Santa Lucía, 1, Madrid.

José Pérez (Camiserito II). A su nombre, Teruel, 37, Madrid.

Juan Domínguez. Apoderado D. Cecilio Isasi, Huertas, 69, Madrid.

Juan González (Almenseño II). Apoderado D. Eduardo Bermúdez, Santa Brígida, 4, Madrid.

Juan Piédrola (Cuberito). Apoderado D. Enrique Piédrola, Pastores, 10, Córdoba.

Juan Sánchez (Jumillano). A su nombre, Cardenal Cisneros, 45, Madrid.

Julio Gariel. Apoderado D. Emilio Fernández Garrido, Bravo Murillo, 12, Madrid.

Julio Sanz (Segoviano). Apoderado D. Francisco Castillo, Hileras, 4, Madrid.

Lorenzo de la Torre. Apoderado don Santiago Aznar, Embajadores, 53 duplicado, Madrid.

Luis Fuentes Bejarano. Apoderado don Ramón Sarachaga, Madera, 26, Madrid.

Luis Mera. Apoderado D. Antonio Ferrón, Espíritu Santo, 24, Madrid.

Luis Suárez (Magritas). Apoderado don Manuel Rodríguez Vázquez, Palafóx, 16 duplicado, primero, Madrid.

Manolo Martínez. Apoderado D. Manuel Pesquera, San Hermenegildo, 18, Madrid.

Manuel Báez (Litri). A su nombre, Huelva.

Manuel Rodríguez (Reverte de Sevilla). Apoderado D. Cecilio Isasi, Huertas, 69, Madrid.

Manuel Sagasti. Apoderado D. José Conesa, Latoneros, 2, Madrid.

Mariano Carrato. Apoderado D. Emilio Fernández Garrido, Bravo Murillo, número 12, Madrid.

Marino Tirado. Apoderado D. Miguel de la Cal, Santa Engracia, 107, Madrid.

Miguel Casielles. Apoderado D. César Alvarez Nieto, Paseo del Prado, 50, Madrid.

Modesto Santos (Caraancha). Apoderado D. Diego Blanes, Buenavista, 25, Madrid.

Natalio Rivas. Apoderado D. Emilio Fernández Garrido, Bravo Murillo, 12, Madrid.

Norberto de Miguel. A su nombre, Bravo Murillo, 97, Madrid.

Pascual Doñate. Apoderado Juan Gámez (Rizao), Ave María, 30, Madrid.

Pascual Fernández Jiménez. Apoderado D. Antonio Joven, Infantas, 25, Madrid.

Paulino Jiménez (Vadillo). Apoderado D. Miguel de la Cal, Santa Engracia, 107, Madrid.

Pedro Amieba (Esparterito). Apoderado D. Luis Gómez Lumbreras, Romanones, 12, Madrid.

Pedro Morales (Sanluqueño). Apoderado D. César Alvarez Nieto, Paseo del Prado, 50, Madrid.

Pío Sánchez Sevilla. Apoderado don Luis Alvarez López, Olmo, 33, Madrid.

Rafael Araix (Martincho). Apoderado D. J. L. Ballarri, Apartado, 111, Valencia.

Rafael Asensio (Claramonte). Apoderado D. Manuel García, Ceres, 21 y 23, Madrid.

Rafael Millet (Trinitario). Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafóx, número 16 duplicado, primero, Madrid.

Ramiro Anlló (Nacional chico). Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafóx, 16 duplicado, primero, Madrid.

Ramón Cisterna (Parrao). Apoderado D. José Aguado Membela, Marqués de Santa Ana, 29, principal.

Ramón Fernández (Habanero). Apode-

rado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafóx, 16 duplicado, primero, Madrid.

Ramón Rivera (Riverito). Apoderado D. Antonio Carcia Molina, Altamira, número 12, Madrid.

Rosario Olmos. Apoderado D. Isidro Amorós, Cabestreros, 4 y 6, Madrid.

Salvador Egea. Apoderado D. Antonio Segura, San Antonio Abad, 52, Barcelona.

Salvador García. Apoderado D. Antonio Gallardo, San Carlos, 12, Madrid.

Saulo Ballesteros (Herrerin). Apoderado D. Manuel Pesquera, San Hermenegildo, 18, Madrid.

Tomás García (Esparterillo de Málaga). Apoderado D. Pascual Ballester, Visitación, 5 (Colmado), Madrid.

Valentín Vallejo. Apoderado D. Manuel Santiago, Fe, 12, Madrid.

Ganaderos

Señores hijos de Alaiza, Tudela (Navarra).

Señores Hermanos Arauz, Navas de San Juan (Jaén).

Don José Bueno, Palazuelos (Valladolid).

Testamentaria de D. Antonio Campos, Sevilla.

Don Bernabé Cobaleda, Campocerrado (Salamanca).

Señora viuda de Concha y Sierra, Sevilla.

Don Juan B. Conradi, Sevilla.

Señor conde de Corte, Zafra (Badajoz).

Doña Enriqueta de la Cova, Peñaflo (Sevilla).

Heredero de D. Gregorio Campos, don Narciso Darnade, Sevilla.

Don Cándido Díaz, Funes (Navarra).

Don José de Domecq, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Doña Carmen de Federico, Sevilla.

Don Antonio Flores Iniguez, Sevilla.

Don Antonio Flores Tassara, Sevilla.

Señora viuda de D. Damián Flores, Vianos (Albacete).

Don Melquiades Flores Díaz, Peñasco (Albacete).

Don Sabino Flores y Flores, Peñasco (Albacete).

Don Valentín Flores Navarro, Peñasco (Albacete).

Señora viuda de D. Juan Gallardo, Los Barrios (Cádiz).

Don Ramón y D. Cristóbal Gallardo González, Los Barrios (Cádiz).

Señores hijos de Gamero Cívico, Sevilla.

Señores hijos de D. Amador García, Tejadillos (Salamanca).

Don José García, «Aleas». Colmenar Viejo (Madrid).

Don Manuel García, «Aleas», Colmenar Viejo (Madrid).

Don Segundo Abelardo García Resina, Avila.

Don Antonio García P. drajas, Almodóvar del Río (Córdoba).

Don José Manuel García Sánchez, Salamanca.

Don Andrés Garrido Catena, Vilches (Jaén).

Señora viuda de D. Félix Gómez, Colmenar Viejo (Madrid).

Don Juan González Nandín, Sevilla.

Don Francisco González y Rodríguez, Siles (Jaén).

Señor marqués de Guadalest, Sevilla.

Señores herederos de D. Esteban Hernández, Madrid.

Señores hermanos Hidalgo, Salamanca.

Señora viuda de D. Romualdo Jiménez, La Carolina (Jaén).

Don Rafael L. de Clairac, Salamanca.

Don Fermín López, Tudela (Navarra).

Don Andrés López Chaves, Salamanca.

Don Jenaro L. Quijano, Siles (Jaén).

Don Antonio López Plata, Sevilla.

Don Manuel Lozano, Valdelinares (Teruel).

Señor marqués de Llen, Llen (Salamanca).

Don Pacomio Marín, Aldeaquemada (Jaén).

Don José Anastasio Martín, Sevilla.

Don José Martinho Alvesdo Rio de Benavente, Lisboa. (Este ganadero no podrá vender reses para la lidia hasta el año 1924).

Señores herederos de D. Vicente Martínez, Colmenar Viejo (Madrid).

Don José A. Marzal, Olivenza (Badajoz).

Señor marqués de Melgarejo, Madrid.

Señores hijos de D. Eduardo Miura, Sevilla.

Don Francisco Molina, Utrera (Sevilla).

Don Felipe Montoya Gómez, Madrid.

Don Félix Moreno Ardamuy, Peñaflo (Sevilla).

Don Anastasio Moreno Santamaría, Sevilla.

Don Vicente Muriel, Castroverde (Salamanca).

Don Antonio Natera Junquera, Almodóvar del Río (Córdoba).

Don José Luis y D. Felipe de Pablo Romero, Sevilla.

Señor duque de Palmella, Lisboa (Portugal).

Don Juan Peña, Candelario (Salamanca).

Don José Pereira Palha, Villafranca de Xira (Portugal).

Señores hermanos Pérez de la Concha, Sevilla.

Don Antonio Pérez, Salamanca.

Don Alipio Pérez T. Sanchón, Salamanca.

Don Argimiro Pérez, Salamanca.

Don Graciliano Pérez Tabernero, Matilla de los Caños (Salamanca).

Don Tomás Pérez Padilla, La Carolina (Jaén).

Don Manuel Rincón, Higuera de la Sierra (Huelva).

Don Angel Rivas, Cabañas de Sayago (Zamora).

Doña Enriqueta Rodríguez, viuda de D. Antonio Guerra, Córdoba.

Señores Rufino Moreno Santamaría, Sevilla.

Señores herederos de D. Cipriano Sáenz, Logroño.

Don Andrés Sánchez y Sánchez, Buenabarba (Salamanca).

Don Juan Manuel Sánchez, Carreros (Salamanca).

Don Santiago Sánchez, Terrones (Salamanca).

Don Matías Sánchez, Salamanca.

Señor hijo de D. Andrés Sánchez Rodríguez, Coquilla (Salamanca).

Señores hermanos Sánchez Rico, Terrones (Salamanca).

Señor conde de Santa Coloma, Sevilla.

Don Patricio Sanz, San Agustín (Madrid).

Señores hermanos Sempere, Madrid.

Don Juan Serrano Garrido, Siles (Jaén).

Don Florentino Sotomayor, Córdoba.

Don Félix Suárez, Sevilla.

Don Rafael Surga, Las Cabezas (Sevilla).

Don Juan de Terrones, Salamanca.

Señor duque de Tovar, Madrid.

Don Francisco Trujillo, Miguelturna (Ciudad Real).

Señor duque de Veragua, Madrid.

Don Nicanor Villa, Zaragoza.

Señora marquesa de Villagodio, Bilbao.

Don Fernando Villalón, Sevilla.

Señor marqués de Villamarta, Sevilla.

Don Francisco Villar, Madrid.

Don Victorio Villar, Madrid.

Don Jacinto Zalduendo, Caparrosa (Navarra).

JOSE PERAL PON

Sastre de señora y caballero

Plaza Aduana Vieja, 7, pral. (esquina Atocha)

MADRID

RICARDO REUS

CONSTRUCTOR DE PUYAS

Autorizado por la Unión de Criadores de Toros
de Lidia y Unión de Picadores.

Sagasta, 34

ALICANTE



Este modesto muchacho, cuyo fotograbado lanza hoy nuestra Revista, ha procedido como no, lo hicieron los que, por ya colocados, tienen menos que perder.

Contratado para torear el día de Pascua en la Plaza de Zaragoza, se negó a actuar al enterarse de que todos los subalternos anunciados eran esqui-roles.

La Empresa de Zaragoza, en un momento de mal humor, sin duda, ha dado



a entender que Angel Vives, por su gesto honrado de buen compañero, no toreará en aquella Plaza mientras ella la explote. Tenemos la esperanza de que esa Empresa revocará su injusto acuerdo. Lo que hizo Baturrico es de hombres serios y honrados, y eso nunca merece castigo, sino alabanzas. Los subalternos del toreo, por su parte, no lo olvidarán nunca, y sabrán demostrárselo al excelente compañero.



Angel Vivas (Baturrico)



¡Alerta, aficionados, toreros, ganaderos y Empresas! ¡Alerta!

En Sevilla, otros años la Feria se compuso de seis corridas; este año sólo de cuatro;

En Madrid no hubo temporada de novillos, ni hay abono;

En todas las capitales de importancia figuran festejos deportivos en el programa de ferias;

En Sevilla se construirá rápidamente un «Estadium» para deportes;

En Madrid, este mismo año quedará inaugurado otro «Estadium» capaz para cien mil almas;

Antes funcionaban en Barcelona tres plazas, y hoy dos; en Sevilla antes dos, y hoy una, y sin público;

La Plaza Monumental de Madrid no avanza un paso en su construcción, ni hay interés en ello...;

¿No os dice todo esto cuál es el enemigo común, y la necesidad del frente único? ¡Alerta! ¡Mañana será tarde!!

A. MARTIN Corredera Alta, 21, duero.
MADRID

Sastre especial de toreros

Especialidad en trajes de vestir.

Carretas, 20



Camisería Ruiz



Fuencarral, 96